



2. Un camino hacia una Iglesia sinodal en salida

Agradezco mucho la invitación a participar en este panel para compartir nuestras reflexiones sobre el camino de la 1.^a Asamblea Eclesial. En mi aporte a este panel deseo reflexionar sobre el carácter sinodal de la 1.^a Asamblea Eclesial, pues el espíritu sinodal estuvo presente desde el inicio del camino, cuando el Papa Francisco en su vídeo mensaje del 24 de enero del presente año recalcó que “es una experiencia nueva”, porque no es sólo una Asamblea de los obispos sino de todo el Pueblo de Dios.

A la luz de la fe experimentamos en ello la novedad del Espíritu de Dios que nos sorprende al actuar en medio de nosotros, miembros del Pueblo de Dios –el “desborde” (Papa Francisco)–, llevándonos por caminos inéditos de conversión personal, comunitaria y también institucional hacia una Iglesia sinodal en la cual compartimos el llamado a ser discípulos misioneros en salida. Se trata de “caminar juntos”, es decir, laicos y laicas, religiosos y religiosas, seminaristas, sacerdotes, obispos y también todas las personas de buena voluntad que desean ser parte de este caminar en comunidad. En su video-mensaje, el Papa nos pidió prestar mucha atención a que “esta Asamblea no sea una élite separada del santo Pueblo fiel de Dios sino junto al Pueblo”. No nos olvidemos que lo que debe caracterizar profundamente a la Iglesia es que ella “se da con todos, sin exclusión”.

Para muchos de nosotros que hemos participado en el proceso de escucha, este ha sido una experiencia viva de sinodalidad. A mi parecer ha sido una gracia. En total casi 70.000 personas participaron en el proceso. A ello contribuyó mucho el empeño de parte de individuos, comunidades y organizaciones eclesiales para llegar también a muchas personas en las periferias geográficas, sociales, culturales y eclesiales, en medio de las restricciones a causa de la pandemia.

Muy importante fue también el siguiente paso de recoger y sintetizar cuidadosamente los múltiples aportes, y publicarlos

en la *Síntesis narrativa* para que estén a la disposición de todos. Por primera vez en la Iglesia de América Latina y el Caribe se han recogido tan ampliamente las diversas voces del Pueblo de Dios en la región, las voces de hombres y mujeres de distintas edades, incluyendo niños, niñas y jóvenes, las voces de miembros de pueblos originarios, del pueblo afrodescendiente, de comunidades campesinas, de personas de los diversos contextos urbanos, de universitarios, de miembros de las comunidades LGTBIQ+, de las personas con habilidades diferentes o especiales, etc. En ello se refleja el deseo de querer ser una Iglesia poliédrica, lo cual tiene que ser una característica esencial de una Iglesia sinodal. En las reflexiones grupales y los foros creció la conciencia de que el Pueblo de Dios lo conformamos entre todos y todas y que por ello la voz de cada uno y de cada una cuenta.

Escuchando a personas de varios países de Latinoamérica y del Caribe que han sido miembros de las comisiones que se formaron por encargo de las diferentes Conferencias Episcopales nacionales para animar y acompañar el proceso de escucha, tengo la impresión de que en muchos casos las comisiones han sido escuelas de sinodalidad. Esta fue, por ejemplo, la experiencia en Perú, donde tuve la dicha de ser parte de la comisión. Entre nosotros se generó un fuerte espíritu de trabajo en equipo, reconociéndonos mutuamente como miembros plenos del Pueblo de Dios, con carismas y dones diversos que cada uno pudo aportar. En el trabajo en la comisión, junto con las prelaturas, los vicariatos y las diócesis se pudo observar cómo numerosos miembros del Pueblo de Dios al participar en el proceso de escucha, asumieron su rol como sujetos activos en la Iglesia, interactuando libremente entre ellos. Los obispos y sacerdotes participantes, en muchos casos estuvieron presentes, escuchando primero a los otros miembros del Pueblo de Dios antes de hablar. Fueron experiencias profundas de caminar juntos como hermanos y hermanas en la fe que comparten el don del Espíritu que han recibido en el bautismo y la responsabilidad por la misión de la Iglesia.

En todo el proceso se notó la gran importancia que tiene la actitud y la práctica de la escucha como elemento central en un



discernimiento comunitario y la vivencia de la sinodalidad. La gran variedad de voces que aportaron a una lectura atenta de los signos de nuestro tiempo en la sociedad y los signos eclesiales, así como al discernimiento comunitario de estos signos, es ciertamente una gran riqueza.

Ustedes ya habrán observado que en el *Documento para el discernimiento comunitario* se recogen elementos centrales de la escucha en relación con aquellos signos de los tiempos que han sido identificados como prioritarios por las fuertes interpelaciones que nos presentan, por la importancia que tienen para nosotros en las diversas sociedades de Latinoamérica y el Caribe y por el significado que tienen para la Iglesia, su credibilidad y su misión en este momento de la historia.

Esta Asamblea sigue en el proceso de escucha. Por ello, como miembros de la Asamblea estamos llamados a leer el *Documento para el discernimiento comunitario* en una actitud contemplativa, y a escuchar a través de las voces de quienes han aportado los diversos contenidos, cómo Dios nos habla hoy, por dónde sopla su Espíritu y cuáles son los caminos nuevos por donde el Espíritu desea llevarnos. En la escucha mutua en la Asamblea y en el escuchar juntos al Espíritu al discernir cuidadosamente los signos sociales de nuestro tiempo y los signos eclesiales, queremos identificar las orientaciones pastorales prioritarias para nuestra Iglesia en América Latina y el Caribe con miras al 2031 y 2033.

Es significativo que en las contribuciones al proceso de escucha varias voces expresaron su gran aprecio por la experiencia de sinodalidad en la realización de la escucha en las reflexiones grupales y en los foros. En una cita que es representativa, se dice con miras al futuro: “Esperamos que se haga realidad una Iglesia sinodal en salida donde todos seamos tomados en cuenta. Que la escucha de la Palabra de Dios transforme nuestros corazones” (SN, p. 111). Creo que lo vivido es compromiso. Con gratitud estamos acogiendo en nuestros corazón los momentos de gracia en todo el proceso de escucha que continúa en esta 1.^a Asamblea Eclesial y sentimos, a la vez, que Dios nos llama a seguir en este camino con decisión firme.

Las palabras del Papa Francisco son proféticas al afirmar que el camino de la sinodalidad es precisamente “el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio” (*Discurso del Papa Francisco en la Conmemoración del 50 Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos*, 2015). Como lo muestra la *Síntesis narrativa*, numerosos miembros del Pueblo de Dios en nuestra región desean profundamente que nuestra Iglesia crezca cada vez más en sinodalidad y que vivamos la conversión necesaria para que ello pueda darse y para que tengamos la disposición a aprender juntos cómo ser una Iglesia sinodal, no sólo de palabra sino en las estructuras y los procedimientos eclesiales, así como en las prácticas pastorales. En ello se expresa el *sensus fidei*, la intuición del pueblo en cuestiones de fe.

En numerosas contribuciones al proceso de escucha, se hizo mucho hincapié en la necesidad de reconocer a las mujeres como protagonistas en nuestras sociedades y sobre todo en nuestra Iglesia, y que sean incluidas mucho más en las instancias de discernimiento y decisión, es decir, en las instancias de gobierno en la Iglesia en los diferentes niveles locales, regionales como, por ejemplo a nivel del CELAM, de la CEAMA y de REPAM, así como a nivel de la Iglesia universal. El Papa Francisco está dando ejemplo al respecto con los nombramientos de mujeres para diversas responsabilidades en el gobierno del Vaticano. En muchas contribuciones a la escucha se reconocen y se valoran los múltiples aportes de las mujeres a la vida y misión de la Iglesia latinoamericana y caribeña, a la luz de la opción por los pobres y del cuidado de la Casa Común. Muchas mujeres, en su persona, son ‘Iglesia en salida’.

Pero, en una mirada atenta a la realidad eclesial y también a los datos estadísticos correspondientes, se percibe claramente que en relación con todos los servicios que las mujeres realizan en la Iglesia y en nombre de ella hacia la sociedad, su participación en instancias de gobierno de la Iglesia y en puestos de liderazgo en las instituciones y organizaciones eclesiales es muy reducida. Por ello se pide explícitamente en muchas contribuciones al proceso de escucha, de parte de mujeres y de hombres, que eso cambie para que podamos ser una Iglesia verdaderamente sinodal, en



la cual se valoren los carismas y dones de los hombres y de las mujeres, también en las instancias de gobierno eclesial y en la cual las mujeres puedan contribuir sus modos de entender y practicar liderazgos en el espíritu del evangelio. Eso sería por el bien de toda la Iglesia y la enriquecería. Vale notar también que varias voces en el proceso de escucha señalaron la importancia de continuar la reflexión teológica sobre las mujeres y los ministerios en nuestra Iglesia, que incluye también ministerios nuevos.

A la vez, en las contribuciones al proceso de escucha se identificó el clericalismo como un obstáculo grande para una Iglesia sinodal. En numerosos aportes se percibe con claridad que el clericalismo está muy vinculado con el abuso de poder; en diferentes contribuciones se enfatiza que en una estructura clerical “el laicado y su rol se ve totalmente minimizado por una actitud de total obediencia y sin posibilidades de crecimiento y maduración”. Diversos comentarios coinciden con lo que el Papa Francisco constata respecto al clericalismo: es una de las deformaciones más fuertes de la Iglesia en América Latina y el Caribe, una deformación que debe ser superada. Pero tengamos presente que muchas veces no sólo en los clérigos sino también en laicos y laicas, religiosos y religiosas, hay una mentalidad clerical. Por esta razón, el proceso de conversión nos incluye a todos para poder superar mentalidades, actitudes y prácticas de clericalismo y para generar una cultura verdaderamente sinodal en nuestra Iglesia. Es imprescindible que nos comprometamos juntos a vivir este proceso de conversión, aprendiendo entre todas y todos a caminar realmente juntos como hermanos y hermanas en la fe y fomentando una cultura cada vez más sinodal en nuestra Iglesia. Reconozcamos que somos miembros de una *ecclesia semper reformanda*, de una Iglesia que siempre está en necesidad de reformarse y renovarse en obediencia al Espíritu que sopla donde quiere (cf. Jn 3,8).

En la conversión para superar el clericalismo y crecer en el espíritu y la práctica de la sinodalidad se juega también nuestra fidelidad a Jesús, quien criticó duramente los abusos de poder, la subyugación y el dominio sobre los demás, por parte de los poderosos

de su tiempo. Frente a esta realidad, Jesús exigió a sus discípulos: “No debe ser así entre ustedes” (Mt 20,26). Y estas palabras valen también para nosotros hoy en día, discípulos misioneros de Jesús. Hay que salir de una mentalidad y práctica de abuso de poder, de dominio y mando sobre las otras personas. No debe ser así entre nosotros. En el evangelio de Mateo Jesús nos recuerda también lo que debería ser el fundamento de nuestros modos de relacionarnos entre nosotros: Todos somos hermanos y hermanas (cf. Mt 23,8) que comparten la dignidad de ser hijos e hijas amados por Dios y que están llamados a reconocerse mutuamente como tales. Pertenecemos a la gran familia humana que conformamos entre todos y de la cual nadie debe ser excluido.

Corresponde al espíritu de Jesús el superar modos verticales de relacionarnos entre nosotros y crecer en tejer relaciones basadas en el respeto y aprecio mutuo, la empatía, la búsqueda común de lo que es justo y la solidaridad, en la actitud de servicio mutuo realizado con un profundo sentido de dignidad. Acojamos la invitación del Espíritu a convertirnos en una comunidad de hermanos y hermanas, ayudándonos a vivir con un corazón abierto a la audacia del Espíritu que desea conducir a la Iglesia por caminos de transformación y renovación profunda.

No nos olvidemos que una Iglesia sinodal no debe ser autorreferencial, más bien está llamada a ser una Iglesia misionera en salida; una Iglesia que escucha el clamor de los pobres que tienen múltiples rostros y el clamor de la tierra, ambos clamores son cada vez más intensos y estrechamente vinculados, pues también nuestra tierra sufre y está siendo llevada al borde del colapso por nuestros abusos de poder en el trato que le damos. Amemos y honremos a Dios cuidando la parte de la creación que nos ha confiado y con ello cuidando la nuestra vida y de nuestros hermanos y hermanas, sobre todo de los más vulnerables. Eso es una parte integral del caminar juntos en espíritu sinodal.

Este es un tiempo del *kairós*, un momento denso y lleno de la gracia de Dios que pide nuestra respuesta. Acojamos con un corazón



abierto y generoso este momento de gracia para nuestra Iglesia en América Latina y el Caribe. Como se dice en un canto religioso de mi tierra natal: “Ahora es el momento, esta es la hora” para actuar y acoger la novedad de Dios por el bien de todo el Pueblo de Dios y su misión en esta región.

Hna. BIRGIT WEILER, HMM
Coordinadora del Documento
para el discernimiento comunitario
en la 1ª. Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe